

# EL DEFENSOR DE GRANADA



## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZAR EN EL DIA 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pcts.  
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . . . 6 >  
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . . 17'50 >  
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . . 20 >  
 En las posesiones españolas de Oceanía un semestre (id id.). . . . . 30 >

Este periódico cuenta con preferencia su atención a la cultura popular, la promoción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que se nos envían, aunque no sean de publicidad en el período.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de poseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
**ESQUELAS MORTUORIAS**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
 COMUNICACION.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

### En el Fomento de las Artes.

Ayer, á la una de la tarde, dió comienzo la sesión inaugural de *El Fomento de las Artes*, a cuyo acto asistió un público numerosísimo y escogido, presidiendo el Sr. D. Vicente Arteaga.

El distinguido secretario de la sociedad, D. Juan Huertas Lozano, dió lectura á la *Memoria* de los trabajos realizados por la misma durante el período anterior, cuyo documento, que mañana publicaremos, está redactado con corrección y elegancia. Seguidamente fué leído el elocuente discurso del Presidente Sr. Arteaga. Hélo aquí:

«SEÑORAS Y SEÑORES:

Si no contara con vuestra notoria indulgencia, es seguro que no me atrevería á cumplir con el deber reglamentario de dirigiros la palabra en este solemne acto.

*El Fomento de las Artes* me ha favorecido poniéndome á la cabeza de su Junta Directiva, y antes de aceptar tan extraordinario honor creí debía declinarlo, para que recayese en otra persona de superiores conocimientos, que pudiera traer á esta sociedad nuevas ideas que le dieran mayor vida y esplendor; mas la consideración de que en este centro de popular instrucción todos los que á él pertenecemos estamos obligados, á medida de nuestras fuerzas á desempeñar el cargo que nuestros consocios nos designan, me ha decidido á aceptarlo, para contribuir á llevar á cabo los altos fines que persigue esta asociación, desde que fué fundada por el profesor de esta capital nombrado por su Excelentísimo Ayuntamiento para que asistiese al memorable Congreso pedagógico de 1881, realizado por la benemérita asociación *El Fomento de las Artes* de Madrid.

Nuestra sociedad ha sido desde entonces, y hoy lo es, un centro abierto á todas las inspiraciones de sus socios que se han ofrecido á comunicar gratuitamente en cada curso la instrucción elemental, y á difundir los adelantos de las ciencias modernas entre las personas de todas edades y posiciones que han querido asistir los sábados á oír las Conferencias públicas que se han dado, en las que todas las escuelas han tenido digna representación; y esto, señores, se ha verificado, disfrutando los ilustrados profesores en los métodos, formas y manera de comunicar sus pensamientos de la libertad más completa, sin que haya surgido ni el más pequeño disgusto por haber consagrado la libertad de la ciencia, reinando siempre en las reuniones el mayor orden, garantizado por la discreción de los individuos que han hecho uso de la palabra.

Por la *Memoria* que el ilustrado secretario primero acaba de leer, ya veis las vicisitudes que ha pasado esta institución durante el curso anterior, y es de admirar que una sociedad que no ha contado con subvención de ninguna autoridad, y si sólo con exiguas cuotas mensuales de sus socios, haya cubierto todas sus atenciones, adquiriendo algunos enseres para comodidad de los asociados que asisten á las reuniones.

Pocos institutos pueden recomendarse á la consideración de los granadinos como este modesto centro de instrucción popular, en cuyo seno figuran muchas personas de las diferentes clases sociales, que movidas de un celo que las honra, cooperan á elevar el nivel de la instrucción en las clases trabajadoras, ya con su modesto óbolo, ya difundiendo notables conocimientos en las clases diarias, en las conferencias y en los informes que ha pedido el Gobierno de la Nación.

Y por cierto, que por este camino bien pudiera ser *El Fomento de las Artes* el centro donde todos los trabajadores, sin distinción de creencias, clases ni categorías, se pudieran acercar los unos á los otros, para conocerse, estimarse y amarse con una franca inteligencia y espíritu de fraternidad que los condujera por el buen camino del verdadero progreso, huyendo de aquellos procedimientos que vienen siempre á parar en su perjuicio.

Los intereses de todas las clases de la Sociedad, son intereses armónicos, que coexisten, y mutuamente se completan, siendo sin duda alguna un factor principalísimo de esta armonía el Comercio, que ha sido considerado siempre por historiadores, filósofos y economistas como uno de los ramos productivos que más ha contribuido á la ventura de los pueblos, facilitándoles las cosas materiales que les sirven para satisfacer sus necesidades, aumentar los goces y harmonizar su vida.

Productores siempre han sido los que cultivan la tierra, los que transforman los productos naturales en artefactos de diversas especies, y los que conducen los productos en su estado primitivo ó en su estado artificial á los puntos en que han de consumirse, y los venden á los consumidores.

Funciones igualmente útiles desempeñaban á los ojos de la Sociedad y del Gobierno estas tres clases de agentes, puesto que contribuyen á la creación y aumento de la riqueza pública y privada: mas en el último siglo el Comercio ha salido de la simple categoría de ramo productor para elevarse á la de gran agente de la civilización, y poderoso resorte de la política, por lo que merece gratitud de todos los amantes de la humanidad.

Si consideramos al comercio como elemento civilizador, influye en la suerte de las naciones, esparciendo los productos de la industria en países que no los conocían, creando nuevas necesidades y estableciendo nuevos vínculos entre los hombres.

Sabido es, que no hay ser humano que presente menos garantías á la moral y al orden que el que necesita de poco para vivir y pasarlo bien. Si necesita poco no trabajará mucho; si no trabaja mucho, pasará largas horas en la ociosidad, y ya se sabe cuantos vicios salen de este modo de ser. Necesitar de poco, es emanciparse de la dependencia en que forzadamente hemos de vivir unos de otros para formar una sociedad bien ordenada; y el que no depende de nadie, y no puede por tanto esperar que nadie dependa de él, no cree que deba considerarse como un miembro muy útil, ni muy apreciable de la sociedad humana.

cesitar de poco, es emanciparse de la dependencia en que forzadamente hemos de vivir unos de otros para formar una sociedad bien ordenada; y el que no depende de nadie, y no puede por tanto esperar que nadie dependa de él, no cree que deba considerarse como un miembro muy útil, ni muy apreciable de la sociedad humana.

Dice un escritor: Hay una gran diferencia entre el habitante de la Nueva Zelandia, vagando por los bosques, sin más vestidos que una faja de junco, sin más aspiración que satisfacer de cualquier modo el hambre y dormir el resto del día, y ese mismo hombre puesto en contacto con los establecimientos ingleses de su isla, obligado á vestir sus carnes, aficionado á la comida, al aseo, al método de la vida de los colonos, y amoldado poco á poco á una existencia infinitamente más grata que la anterior; aunque al mismo tiempo le despoje de una gran parte de la independencia de que antes gozaba.

El Comercio lleva en las naves que emplea, no solo mercancías y barricas, si no ideas y goces; con los productos de la industria esparsa al mismo tiempo las semillas del estímulo y de la actividad, y en las comodidades físicas que distribuye por los mercados van envueltos nuevos hábitos, nuevas proporciones y nuevos resortes de vigor moral y de trabajo útil.

La civilización del Asia Menor provino de las colonias griegas establecidas en la vecina costa del mar de Jonia, y todo el que ha leído la historia, sabe que aquellos establecimientos eran el centro de todo el comercio y de toda la navegación del Mediterráneo.

Como elemento civilizado obra el comercio, alejando las ocasiones, los motivos y aun la posibilidad de la guerra, que, á lo menos por algún tiempo, suspende el curso de la civilización y afloja todos los resortes que la promueven.

El Comercio liga y amalgama los recíprocos intereses de las naciones; las hace dependientes unas de otras, y los vínculos que de estas relaciones se originan no pueden disolverse sin una ruina universal de las naciones mismas y de sus gobiernos. ¡Cuántas disputas serias no se han suscitado entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América desde la paz de 1812! Y sin embargo, ha sido forzoso hacer grandes sacrificios de intereses y de amor propio para evitar un estallido que paralizaría el cultivo del algodón en los Estados del Sur, que arruinaría completamente á los fabricantes de Manchester, que dejaría sin subsistencia á sus 300.000 operarios y cerraría las puertas de Liverpool á los inmensos cargamentos de harinas y trigo que la despachan sin cesar las embocaduras del Ohio, del Mississippi y del Delaware.

No hay una nación en el globo exenta del influjo de estas circunstancias; y el Comercio no sólo las ejerce, sino también otras benéficas influencias, puesto que multiplica las ocupaciones de tal modo que cada hombre tenga la suya, y ésta le basta para vivir y prosperar.

El comercio da de sí lo bastante para llenar todos los instantes de la vida, para dar ocupación á todas las facultades humanas, para aguzar el entendimiento en la indagación de las especulaciones productivas, de los mercados más provechosos, de los medios más fáciles y baratos para la conducción y para el despacho de las mercancías. Hay negocios comerciales que suponen trabajos intelectuales tan bastos y tan complicados, como el más árduo problema científico; conocimientos geográficos, inteligencia de los valores metálicos y de las variaciones del cambio; cálculo de las probabilidades en el orden político, en el moral y hasta en lo atmosférico. Este continuo alimento de la inteligencia, este estímulo que sin cesar reciben el saber, la lógica natural, el arte de conjeturas y el juicio de las realidades, realizan nuestra condición, ensanchan nuestras aptitudes, multiplican el vigor de la inteligencia, nos alejan más y más del embrutecimiento inseparable de la inacción, y en la misma proporción nos acercan al desempeño de los altos destinos de la humanidad.

No quiero melastaros más; pero antes de terminar, permitidme que dirija un ruego á esa hermosa mitad del género humano tan dignamente representada en este acto por los bellísimos hijos del Dauro y del Genil. De vosotros depende el porvenir de la patria. Ilustrad á vuestros hijos y contribuid á que los que carecen de medios para ilustrarse, hallen en esta asociación el pan del espíritu, conociendo sus derechos y sus deberes, practicando estos y haciendo que aquellos se respeten por medio de la defensa de los mismos cuando se les prive de ellos arbitrariamente. Contribuid con vuestro óbolo á difundir para que las familias miren sin ningún género de prevención. *El Fomento de las Artes*, que es el centro en que sólo el mejoramiento de las clases trabajadoras se persigue por medio de la instrucción por ahora, ya que la iniciativa particular aún no ha facilitado medios para llevar á cabo el establecimiento de una escuela de Artes y Oficios, donde se practiquen los adelantos de la época en las Artes e Industrias.

¡Día llegarán en que esto se consiga, y entonces los que se hayan emancipado de la ignorancia en este centro, bendecirán con entusiasmo á aque las del bello sexo que tomaron parte en su regeneración, pues sabido es que las asociaciones humanas dan siempre excelentes resultados cuando merecen la aprobación y el apoyo de la mujer.

Dignísimos consocios que habeis desempeñado con tan elevado criterio el fatigoso á la vez que patriótico encargo de la enseñanza en el curso anterior, continuad en la buena obra que habeis practicado, seguros de que así mereceréis bien de la

patria por cuya honra y adelantos todos estamos obligados á hacer sacrificios.

Al discurso del Sr. Arteaga siguió otro lleno de inspiración y bellas imágenes de nuestro ilustrado y distinguido compañero en la prensa D. Miguel Fernandez Jimenez, que fué calurosamente aplaudido, lo mismo que lo habian sido los Sres. Arteaga y Huertas Lozano.

En los intermedios ejecutó escogidas piezas el sexteto, y terminó el acto con la entrega de los títulos de *Socio honorario* concedidos durante el curso último.

### Miscelánea.

**Premio.** El premio de 500 pesetas concedido por el Claústro de profesores del Instituto de segunda enseñanza, ha recaído en el alumno D. Francisco Olmedo Martinez, y no en D. José Casado Garcia, como por error material ha aparecido en este periódico.

**Periódico.** Ha comenzado á publicarse en esta capital un periódico titulado *El Telegrama*.

Deseamos feliz éxito y larga vida al nuevo diario.

**Banquete.** El presidente del Fomento de las Artes Sr. Arteaga obsequió ayer, con un espléndido banquete, en el hotel Washington Irving, á sus compañeros de Junta directiva.

**Gracias.** Agradecemos á nuestro colega *El Popular* el deseo, que expresa ayer y verá cumplido, de que nos absuelvan los tribunales de la inverosímil acusación que ha formulado contra nosotros el Ayuntamiento.

**La enseñanza de idiomas.** La necesidad de generalizar la enseñanza de los idiomas, sacándola de los antiguos moldes en que venia encerrada, ha decidido al señor ministro de Fomento á redactar un decreto, que en breve aparecerá en la *Gaceta*, reformando esta enseñanza.

En este decreto se dispone que la enseñanza de las lenguas francesas é italiana se haga en dos cursos, y en tres de la inglesa y alemana.

El primer curso se dedicará á la lectura, gramática y traducción de los respectivos idiomas, y el segundo á la gramática, escritura al dictado y á la conversación, repitiéndose en el tercero estos mismos ejercicios.

Los exámenes consistirán en la lectura, escritura y traducción de un pasaje, además de contestar á dos preguntas sacadas á la suerte. El examen del segundo curso, cuando se trata del idioma francés é italiano, se hará en estas lenguas y el tercero en todo caso.

En las cátedras no podrá haber más de 50 alumnos. La duración del curso es desde 1.º de octubre hasta el 30 de junio, siendo los exámenes ordinarios en la primera quincena de julio. Las cátedras se proveerán siempre por oposición en provincias, y en dos turnos, uno de oposición y otro de concurso las de Madrid, pudiendo tomar parte en las oposiciones lo mismo los españoles que los extranjeros, tengan ó nó título. En los ejercicios de oposición se introduce la novedad de que han de verificarse en idioma extranjero excepto el de la lección, que será en español.

El tribunal se compondrá de siete jueces que hablen correctamente el idioma sobre que verse la exposición, pudiendo ser nombrado presidente, además de un consejero de Instrucción pública, cualquier individuo de las reales Academias, un catedrático de facultad ó un oficial del ministerio de Estado. Los catedráticos de lenguas vivas formarán en un escolafon especial y disfrutará el sueldo de 3 000 pesetas en Madrid y 2.500 en provincias, obteniendo 500 pesetas más por cada quinquenio.

### ¡Gracias á Dios!

«Valencia, 25 junio 1887.—Desde hace cuarenta años padezco del estómago, y hece ocho tambien de «morranas», y ni médicos ni farmacéuticos han podó aliviarme. Con una sola caja de las Píldoras Suizas (150 pesetas) he obtenido un feliz resultado, gracias á Dios y á V.; es un remedio para bien de la humanidad.—Cristóbal Capilla y Giner.—M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris, que ha recibido la carta anterior, recuerda á sus clientes españoles que pueden recibir directamente las Píldoras Suizas, mediante el envío de 150 pesetas en sellos por cada caja; por si en la farmacia no hubiera.

### Efeméride.

3 de octubre de 1688.

**Muere Doña Isabel de Valois, tercera consorte de Felipe II.**—La descendiente de la casa francesa de los Valois no fué más afortunada que sus antecesoras en el tálamo nupcial de Felipe II. A los veintidos años de edad y siete y medio de enlace matrimonial bajó al sepulcro á consecuencia de un parto prematuro y de graves enfermedades que tenian debilitado su organismo. Durante algún tiempo estuvo retirado el monarca en el monasterio de San Jerónimo de Madrid, para dar rienda al pesar que le abrumaba y que efectivamente era grande, pues á la edad de cuarenta años que por entonces contaba, habia sido ya desposado tres veces, á saber: en 1543 con Doña María de Portugal, de la que quedó viudo á los dos años; en 1554 y hasta 1558 con la reina de Inglaterra D.ª María, y en 1560 con la dama de que venimos haciendo historia. No faltan cronistas que con demasiada ligereza y no poca falta de exactitud atribuyen á Felipe II el fallecimiento de D.ª Isabel, diciendo que hubo de disponer la sumisión en un brevíssimo espacio, en venganza del secreto amor que profesaba al príncipe D. Carlos desde que le habia sido ofrecido por esposo. Nada más incorrecto: D.ª Isabel de Valois fué amante compañera de Felipe y fiel guardadora de sus deberes, y el monarca no hizo más que corresponderle con los alagos y manifestaciones que impulsó el cariño. De este matrimonio nacieron dos infantas, D.ª Isabel Clara Eugenia, reina que fué de los Países Bajos, y D.ª Catalina que casó con el duque de Saboya.

### CHARADA.

La simpática *tercera* que en prueba de confianza la Tono porque lo exige con su amable trato y gracia me convidó anoche á una *dos* en su elegante morada y al *prima segunda* luego jugamos hasta las tantas.

Solucion á la anterior.—GRANADA.

### La novillada de ayer.

POZO LOBITO NO ABENIDO.

Así decía un cartel colgado en la barandilla de una grada por algun reformador del idioma, ó académico en puntos.

Efectivamente, el Lobito no vino, ni la empresa se tomó la molestia de anunciarlo al público. En su lugar tomó parte en la fiesta el señor de *Fatigas*.

A las cuatro en punto ocupó el palco grande el señor marqués de Campo Hermoso, y, hecha la señal de costumbre, salió al redondel la cuadrilla al armonioso son de una murga; que en esto se transformó ayer, por obra y gracia de la *esplendidez* del empresario, la banda de Córdoba, tan pomposamente anunciada en los carteles.

El primer bicho, de Varela, era negro zaino y bien armado. En seis veces que se arrimó á los de capa demostró su escaso poder y cabeza y su ninguna codicia. Pasando á banderillas fué adornado por *Fatigas* con tres pares el cuarto, bueno uno de ellos.

*Santillo*, de verde y plata, brindó á la presidencia, y pasando con desconfianza al toro que se tapaba y buscaba el bulto, aprovechó con media estocada en el sitio que hizo rodar al *Huron* sin que Soler interviniera en el debate. Palmas, cigarras, sombreros y la oreja.

*Banderillo*, cárdeno claro, coupó el segundo puesto. De salida arrolló al Tenreiro que intentó pararle los pies, y tomó dos varas de Matilla y una de *Mellao*, sin ocasionar bajas en las caballerizas. *Pipo* lo banderilleó con cuatro pabillos, y el toro pasó á jurisdicción del Tenreiro. Este comenzó á trastejar con alguna desconfianza al de Varela, que intentó varias veces volverse al hogar paterno, y le atizó un pinchazo bien señalado, siendo perseguido á la salida de la suerte. Continuó Curro su faena con una estocada algo caída, y terminó con un buen descabello á pu so. El país aplaudió y obtuvo para Curro la oreja del difunto manso.

*Carbonero* se llamaba el tercer cornudo, y era negro liston, de *libras*, bien armado, y tan cobarde como sus antecesoras. Tomó cinco varas de los de tanda, sin ocasionarles perjuicio.

*Santillo* le colgó un par desigual y trasero cuartando, y después metió uno bueno en la misma suerte y otro mejor á toro parado.

*Fatigas* pasó los ídem para despachar al *Carbonero*, que estaba de mucho sentido y se habia declarado muy espontáneo. Un pinchazo en lo alto y media caída á la media vuelta, dieron fin á la faena del diestro, que sufrió varias caídas durante la brega. Palmas.

*Castiño*, ardinegro, de muchos pies, fué en vida *Bisco hero*. Con algun más poder que los anteriores, tomó cuatro varas y proporcionó una caída, intentando coñarse el pusillo en varias ocasiones. Garcia II le puso un par desigual al cuarteo y dos á la media vuelta.

*Lagaritillo*, que vestía de azul y plata, encontró al toro receloso y huido; y tirándose de largo le dió un sartenazo hasta el puño, saliendo la punta del estoque por junto á la barriga del *Biscochero*. Sacado el asador del cuerpo de la víctima, fué rema;

tada ésta por Lagartillo, con una estocada bien pueta.

Antonio, aunque desgraciado al herir, estuvo muy valiente en la brega. El público aplaudió mucho é hizo que se le concediera la oreja del toro.

Tabernero, negro liston, cornibrocho, burriego y de piés, fué el quinto. Tomó dos varas, desmontando en ambas á los picadores. Tenreiro, despues de dos salidas, clavó un buen par á la media vuelta, repitiendo con otro delantero á la salida de un capote.

Pipo se fué en busca de su Msocota con puntas, que se colaba que era un gusto, y le dió media estocada en su sitio, un pinchazo sin soltar y media caído. Soler remató al segundo golpe.

Borriquero era un becerrote, retinto él, feo él y floco él. Pipo dió el salto de la garrocha con mucha limpieza, y fué objeto de una ovacion por parte del concurso. Los varilarguros le tentaron la piel tres ó cuatro veces, Lagartillo lo paró con seis palos, y Garcia II dió fin á la corrida con una faena larga y pesada, en la que intercaló un sin fin de pinchazos, amagos é intentos de descabello. El presidente envió un recado de atencion á Garcia II. Bronca final.

Resúmen.

La corrida, en general, fué gradó al público. Los toros dieron muy poco juego. Todos ellos se mostraron blandos, sin poder y sin eabeza. En cambio tenían magníficos piés para evitar los encuentros con la caballería. Cortando el terreno en las banderillas, llegaron todos á la muerte recelosos y descompuestos. Los matadores trabajaron por agrandar al público, distinguiéndose Santillo y Tenreiro. Los servicios, mal.

La presidencia, acertada. La entrada, buena.

PAQUIRO.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular conminando con el máximo de multa á los ayuntamientos que en el plazo de cinco dias no remitan una relacion de los establecimientos públicos que en sus respectivas localidades existen. El dia 31 del actual se celebrará la subasta de los 292 pizos del monte público de Huéscar, llamado «Barranco del Buitre.»

Ministerio de Hacienda.—Modelos que se citan en el Reglamento para la contribucion territorial (continuacion.)

Audiencia territorial.—Circular ordenando á los jueces municipales que deben participar á las inspecciones de las respectivas líneas de ferrocarriles el resultado de las denuncias que se les remitan por faltas contra la seguridad y vigilancia de dichas líneas.

Se halla vacante, y ha de proveerse por concurso, la escribanía de actuaciones del juzgado de primera instancia de Loja.

Juagados.—El de instruccion de Iznalloz saca á pública subasta varias fincas, propiedad de don Francisco Leiva Palma, D. Antonio Molero Sanchez y D. E. Loisa Fernandez Omedo, para cobrar las cantidades que percibieron á cuenta de los anticipos del 80 por 100 de Propios.

El de Ogriva publica una sentencia declarando el derecho á inclusion en el censo electoral, de varios vecinos de Nigüelas.

El de primera instancia del Campillo saca á subasta una finca á D. Manuel Avila, de deudas contraídas por cinco vecinos de esta ciudad.

El comandante del batallon Depósito de Motril

D. José Sanjurjo Izquierdo, llama á Juan y José la Hoz de Caro, para responder á cargos que en el proceso que por aquel se instruye, les resultan.

En la primera quincena del presente mes se ha de verificar la revista anual de los individuos pertenecientes á la segunda reserva y correspondientes á la zona de Guadix.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 30, de Setiembre de 1887.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha... 47 25. Paris á 8 dias vista... 4 96. Berlin á 8 dias vista... 00 00.

Servicio de la plaza para el dia 3 de octubre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Andrés Gallurt, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, 4.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Córdoba.

ba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero. Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el dia de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz con pascado, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de macarrones, 10.—Cocido de coles, 10.—Postre de uvas, 5.—Racion de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

Gallos.

Dia 3.—San Cándido martir.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Angel Custodio; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media se reza el rosario, salve y letania.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica á las once, funcion á Nuestra Señora del Rosario, predicada D. Maximiano Rincon, á las cuatro se hace la novena y predica el P. Julian A. decoa.—La misma novena se hace en la iglesia de Zorra y predica don Fernando Jirela.—En las Carmelitas calzadas á la oracion, la novena de San Miguel Arcángel.—En el Sagrario y en todas las iglesias, se hará la devocion del Santo Rosario.—Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de las Capuchinas.

Bilbao 8 de agosto de 1885.

El infrascrito Médico Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsion Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo ademas la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo.

A peticion de parte expido el presente. Dr. JOSE A. DE CAMIRUAGA.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, Á PESETAS 2'50 SEMANALES.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), espermatorrea, pérdidas seminales, catarros de la vejiga, orina mucosa, continencia y retencion de orina, arricillas y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.—Inyeccion balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones), flujos vaginales, leucorreicos, blenorragicos (flujos contagiosos), las ulceraciones de la matriz, cuello, etc., ceden á su accion rápidamente.—Ulceras, llagas, venéreas y sífilíticas, pronta curacion con los polvos carbo-alcolinos.—Almorranas, úlceras, fistulas, grietas y demás afecciones del ano y recto, segura curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán los magníficos vapores correos franceses e 17 de octubre y el 4 de noviembre. LA FRANCE, y el 4 de noviembre. BEARN. En dichos vapores se admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª en el primero, y en el último 1.ª, 2.ª y 3.ª, presentándose á tomar pasaje hasta el 10 octubre para los de tercera.—Para informes, calle de Párraga, núm. 2, G. Savater.

Se vende una berlina landó.—Escudo del Carmen, núm. 1.

La Oriental de Granada.—Acreditada casa de huéspedes de Antonio Jimenez Quesada, Puerta Real, ó sea Carrera de Genil, 27.—Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas al paseo de la Carrera y Campillo, é inmediato á los establecimientos de comercio, teatros y cafés; tiene bonitas habitaciones y separados departamentos para familias; comodidades y buen trato, á precios módicos.—El esmerado celo de los dueños de esta casa para desear y comodidad del viajero, limpieza, aumento de mobiliario y habitaciones, la han acreditado, siendo una de las primeras en su clase.—Mesa redonda á las seis de la tarde.—Hay un servicio especial de carruajes á todos los trenes.

Sellos de caoutchouc de la fábrica de Madrid, «La Industria Moderna.»—Sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas Numeradores, calendarios, aparatos automáticos, relojes sorpresa, dijes y lapiceros con sellos para el bolsillo, chapas caladas para guarda y clichés en estereotipia y galvanoplastia.—Precios sin competencia.—Representante en Granada, Eugenio Pons, calle Nueva de San Anton, núm. 3.

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confundir estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Per ausentarse su dueño se vende una cama sub marina, sin estrenar, en la mitad de su precio, una cómoda, macetas de patio y varios muebles.—Corral del Pollo, núm. 9.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranja Chico.

Ama de cria para criar en su casa, con leche fresca.—Darán razon, calle de los Negros, núm. 6.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

RECOMENDAMOS á nuestros suscritores al Procurador de los Tribunales de la Nacion, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malasaña, 6, principal, izquierda. Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitacion de toda clase de juicios, recursos de casacion, etc., etcétera. Gestioner la saca de toda clase de partidas, sean del registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimos voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalizacion y traduccion por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de estos que se le confien y que deban cursarse por la via diplomática. Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos. El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado. Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En cada paquete, se acompañan instrucciones en letra y en español con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España. En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

LA PERDIZ. Plaza de Bibarrambla. Para la próxima estacion de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido en toda clase de novedades para señoras y caballeros que, como el público granadino verá, hemos de vender á precios verdaderamente baratos. Hay lanas para vestidos de señora á 1 1/2 y 2 reales vara; de doble ancho á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4; percales y cretonas á 1 1/2; tartanes mezcla y cuadros á 1 y 1 1/2; lanas de abrigo, doble ancho, para batas y vestidos, lisas, listadas y de cuadros, desde 4 reales; bacás á 2, 2 1/2 y 3; fieltros á 4 y 5; afimbres á 8 y 10; pañolería de seda, desde 2 reales una hasta la más selecta de Lyon; pañuelos para la mano desde 10 céntimos uno; pañuelos para la cabeza desde 20 céntimos uno; mantones de abrigo sencillos y de cachucha; mantones de Manila; mantones de alfombra; castores y patenes para trajes de caballero, desde 6 reales vara; paños para capa, clase corriente, bueno y de lujo; vueltas para capa, gran novedad. Cuantos personas nos favorezcan con sus compras tenemos la seguridad de que habrán de quedar complacidas, no tan solo por la calidad de los géneros, sino tambien por sus precios baratos que no admiten competencia. OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Bastón esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, París. Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.» Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Bilettes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfeccion y economia;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

La Union y EL FENIX ESPAÑOL. antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS: Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos Primas y reservas. 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida luy riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 117.398.236'85 Es. vn. Oficinas, Olbaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresidente Sr. Cruz. FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42. Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria. El verdadero Naranja. Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante. Ama de cria de 22 años, con leche fresca, desea encontrar casa donde criar.—Darán razon, calle Antequeruela alta, núm. 9, parroquia de San Caclio. Venta de casa En 40.000 reales se vende la de la calle de San Jacinto, 15.—Darán razon en la misma. Se alquilan una bonita casa en la calle de San Matias, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Mendez Nuñez, 50. Se traspa una taberna en el parador de las Campanas, camino de Jaen, puente del Beiro, ó se venden los efectos de dicho despacho, en el cual vive la persona con quien se ha de tratar.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.